

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VI. REDACCION Escaleras de S. Martín, núm: 8, segundo. **Miércoles 29 de Diciembre de 1886.** SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. **NÚM. 899.**

IMPORTANTÍSIMO

En la librería de D. Paciano Torres, plaza de la Constitución, está de venta el interesantísimo folleto publicado por el distinguido Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Excmo. Sr. D. José Alvarez Nuñez titulado **LA FRONTERA HISPANO-FRANCESA**, Ensayo para su rectificación. Acompaña á dicho folleto una carta de los Pirineos, á fin de que el lector pueda formarse idea de los puntos en que la frontera debe ser rectificada, así como una vista panorámica de dichos montes con el pico de Neihou ó de Aneto el mas alto de la cordillera.

LA C. FABRIL SINGER DE GERONA.

Con el fin de dar á conocer á los industriales, como son: sastres, zapateros, talleres de camisería, modistas y al público en general, la bondad, ligereza y solidez de sus inmejorables máquinas para coser de Lanzadera ocilante; ha dispuesto abrir un curso de enseñanza gratis de dicha máquina de 8 á 10 de la noche en su establecimiento, Abeuradors, 8.

DISPOSICIONES OFICIALES

La Gaceta del dia 25 publica las disposiciones siguientes:
Presidencia.—Real decreto declarando terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura, y disponiendo que vuelvan á reunirse en Madrid el 17 de Enero próximo.

NUEVA VICTORIA

Inefable júbilo deben de haber experimentado, como nosotros, los que consideran que solo pueden vivir en armónico consorcio la libertad y el orden bajo el ancho programa de principios que defiende el partido liberal dinástico que acaudilla nuestro ilustre jefe, al contemplar los halagüeños éxitos, al tocar los resultados prácticos que en pró de la libertad, de la Pátria y de la Monarquía ha producido la aplicacion de aquellos salvadores principios á la gobernacion del Estado.

Nadie, por optimista que fuera, por mucha confianza que tuviera en la virtud y eficacia de los procedimientos liberales, hubiera podido sospechar á raiz de la restauracion, que ésta, tras tan pocos años de gloriosa existencia, hubiese podido aumentar en tan admirable proporcion el número de sus defensores y amigos y hubiera podido desorganizar tan hábil y fácilmente las compactas é imponentes huestes de sus declarados enemigos. Y sin embargo nada hay mas real y positivo.

El fecundo grito de Sagunto si al-

canzó á desconcertar en el primer momento á todos los elementos antimonárquicos y anti-dinásticos del país, no pudo menos de concitar contra el poder restaurado todos los odios y resentimientos de aquellos irreconciliables elementos que veían deshojarse sus ilusiones gracias al varonil y patriótico esfuerzo del general Martínez Campos.

Si los carlistas y republicanos tuvieron que plegar su bandera ante la gloriosa que en su mano tremolara nuestro malogrado monarca, no le hicieron sin retirarse á sus tiendas unidos y compactos, rindiendo culto á sus ideales respectivos y sin abdicar de sus pretensiones, con propósito de llevarlas al terreno de la práctica siempre que favorables circunstancias ó imprevistos acontecimientos les ofreciesen para ello feliz coyuntura.

Ahora bien; ¿quién que compare el estado que ofrecían los partidos anti-dinásticos á poco de la restauracion con el que presentan en la actualidad, podrá echar de ver el liasonjero cambio en los mismos operado que constituye la mas sólida garantía para los intereses del orden y de la Monarquía? No ha sido por cierto esta la que menos ha contribuido con su habilidad, acierto é imparcialidad á ensanchar el círculo en que se apoyan sus cimientos. A su tacto se debe principalmente el que la desorganizacion y la indisciplina hayan minado las filas de los enemigos del actual régimen político.

Con efecto; si bien Cánovas del Castillo, como no podia menos, recibió del monarca, proclamado el honroso cargo de constituir el primer ministerio de la nueva monarquía, no hubo de aceptarlo sin oír de los augustos labios del generoso príncipe vehementes propósitos de asentar su reinado sobre una política conciliadora y de atraccion para sus enemigos. Y tanto fué ello: así que el primer ministerio de la restauracion, lejos de perseguir á los partidarios del ré-

gimen caído, procuraba habilmente acercar á las gradas del trono al partido liberal bajo esperanza de heredar del conservador el poder cuando las conveniencias políticas así lo aconsejaran. Aquellas repetidas promesas vinieron á realizarse y la nueva Monarquía pudo contemplar con júbilo como don Práxedes Sagasta, el jefe del partido liberal, complementaba en el poder la patriótica empresa que desde el poder tambien habia iniciado don Antonio Cánovas, jefe del partido conservador.

Ambos ilustres estadistas comprendieron y supieron llenar cumplidamente su delicada mision; los dos aportaron á la Monarquía elementos que antes á ella habian sido ó desafectos ú hostiles.

Cánovas quiso justificar que para defender los intereses de la religion y del orden no era necesario sentar plaza en las filas absolutistas, y gracias á prudentes transacciones con el presidente de la *union católica* que ingresó en la legalidad con los elementos más jóvenes y validos del carlismo; gracias al laudable concurso de piadosos prelados que secundaron admirablemente la sagrada idea de separar la religion de la política; y gracias tambien á las repetidas exhortaciones del Sumo Pontífice encaminadas á confirmar que los intereses religiosos no pueden estar exclusivamente vinculados en una forma dada de gobierno ni en una determinada clase de partido, pudo conseguir su patriótico propósito que era no solo el de arrebatarse al carlismo sus fuerzas materiales, sino y principalmente el de privarle lógicamente de todo motivo y razon de ser dentro del campo de la política española.

Sagasta quiso probar que no era necesario el régimen republicano para que la pátria pudiera gozar de cuantos derechos políticos disfrutaban las naciones que se hallan sometidas á aquella forma de gobierno, y gracias á su espíritu esencialmente práctico á la par que reformista; gracias á las anchas libertades que pudo conceder á todos los ciudadanos y á todos los partidos que han querido moverse dentro el estrecho círculo de las leyes; y gracias á las fórmulas pactadas con los elementos democráticos que hoy prestan su concurso á la actual situacion, ha podido conseguir que hayan venido á apoyar á la Monarquía importantísimas fuerzas que consideraban ayer con sobrada ligere-

za que solo la República podia concederles ciertos derechos políticos y podia garantizarles ciertas libertades.

Hoy Sagasta puede justamente envanecerse de que su política á alcanzado la mayor de las victorias con la actitud en que se ha colocado espontáneamente el primero de los tribunales españoles, de Emilio Castelar, que si no ha sido ganado para la causa de la Monarquía, lo ha sido incondicionalmente para la del orden y la de la pátria. Las patrióticas declaraciones del más antiguo de nuestros republicanos á raiz de su reciente viaje á la vecina República, no pueden menos de prestar nueva fuerza á la institucion que nos rige y de honrar al ministerio cuya liberal y levantada política las ha motivado y promovido.

Creemos que la irrevocable resolucion del más convencido de los republicanos ha de quitar un gran prestigio á los enemigos de la monarquía, y bajo este punto de vista creemos que el gobierno ha conseguido una señalada victoria de cuyas consecuencias nos hemos de congratular todos los monárquicos sin distincion de partido.

—X—

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

París 24 Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Los informes que recibimos de Berlin y de San Petersburgo confirman completamente los que nos habian sido trasmitidos de Berlin recientemente.

El acuerdo amistoso y político que acaba de producirse entre Berlin y San Petersburgo y del que el Austria está excluida, tiene un carácter de precision que nunca habia tenido hasta aquí. Parece ser que, á consecuencia de este acuerdo, la Rusia tiene *carta blanca* de la Alemania en los asuntos de la Bulgaria, y que si el Austria quiere oponerse al plan de la política rusa en los Balkanes, lo hará con riesgo y peligro suyo y sin poder esperar ningun apoyo de la Alemania. Desde que en Berlin se está convencido que el acuerdo es completo entre la Alemania y la Rusia, se puede constatar que se ha calmado sensiblemente la impresionabilidad de la opinion pública sumamente escitada en estos últimos tiempos, y se espera que la solucion de la cuestion húngara será pacífica. Nadie, en efecto, quiere creer que el Austria, por agradar á los húngaros, persista en una política

que la expondría á peligrosas eventualidades.

La misión Japonesa ha llegado á Tolon y sale para Paris.

Los delegados búlgaros aun no han llegado á Paris.

Francfort ha sido puesto en estado de sitio.

La tempestad de nieve ha cesado.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

La Mayordomía Mayor de Palacio ha dirigido al Ayuntamiento de Torroella el siguiente telegrama:

«Mayordomo Mayor de la Reina al Alcalde.—Su Magestad la Reina me encarga felicite á la villa de Torroella de Montgrí por haber sido la primera en España que ha cultivado el Ramio y establecido una fábrica desfibadora.»

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria y dada cuenta por el señor Alcalde se acordó por unanimidad la contestacion que copiamos:

«Mayordomo Mayor Palacio, Madrid.—Reunido Ayuntamiento sesión extraordinaria, con asistencia diputado á Cortes Excmo. Sr. don Alberto de Quintana, he dado cuenta telegrama V. E. felicitando, en nombre de S. M. la Reina, á la villa por cultivo Ramio; Ayuntamiento acuerda por unanimidad elevar á los piés del trono el testimonio de su leal adhesion, encargando á su diputado así lo exprese á S. M. la Reina Regente, rogándola en nombre de la poblacion se digne honrarla, con motivo de su viaje á Barcelona por exposicion Universal, para tributar al Rey y Augusta Madre muestra de gratitud y amor á las instituciones.—El Alcalde, Isidro Torres.»

Felicitemos á S. M. la Reina por el vivo interés que le inspira cuanto al trabajo nacional se refiere, felicitamos cordialmente á la villa de Torroella y al pais en general si, como es de esperar, el Gobierno, que hace tiempo viene ocupándose de este asunto por iniciativa del celoso diputado señor Quintana, fomenta el desarrollo de tan importante industria agrícola y manufacturera, procurando por todos los medios emanciparlas del extranjero; que si será fácil ya que se presenta con todos los caracteres de una industria natural capaz de competir con todas las similares, por la produccion, por la calidad de esta, y por las condiciones que adornan á nuestros industriales.

Por lo demás nos asociamos al Ayuntamiento de Torroella y deseamos aclamar á nuestros soberanos, si, como se viene anunciando, con motivo de la Exposicion Universal de Barcelona, visitan el Principado.

—Nuestro colega La Federacion á la que le sube el santo al cielo siempre que trata de ciertos asuntos, eleva á todos los vecinos de Gerona, en su número último, una consulta en forma de artículo de fondo que en resúmenes acaba por ser pura y

sencillamente un consejo de político enamorado.

Debió proponerse el autor de aquel artículo, al tomar la pluma, presentar á la consideracion del vecindario una nueva faz de la cuestión del alumbrado eléctrico, parliendo siempre por supuesto de los datos exactos y fidedignos de que tiene privilegiado uso, para todo ese género de asuntos, nuestro apreciado colega; pero le salió por lo visto panegírico de autonomismo.

Si no temiéramos molestar al colega, nos haríamos eco de la opinion unánime que á la mayoría de los vecinos ha merecido aquel trabajo, pero como no es este nuestro propósito nos limitaremos á evacuar la pretendida consulta diciéndole: que para inoventada é *trope semplice* y como cosa formal sobrada inocente.

—Las Pascuas se han pasado en esta ciudad sin que haya ocurrido ningun disgusto, pues no puede darse tal nombre al tumulto que hubo el domingo por la noche en la puerta de Francia entre un vigilante del resguardo y un vecino de aquel barrio, porque segun se nos ha dicho, todo consistió en sacudirse ambos ligeramente el polvo, puesto que ninguno de los dos tuvo la menor averia; hacer un rato la verdulera y alborotar el barrio.

Y aquí paz y despues gloria y ellos sabrán porqué.

—El premio gordo de la lotería de Navidad le ha tocado al casino «Círculo Mallorquin» de Palma de Mallorca. La Sociedad solo jugaba un décimo, y los nueve restantes los jugaban particularmente muchos socios y otras personas que no lo eran, pero que tambien interesaban. Al mayor de los afortunados le han tocado 12.500 duros.

—El dia 2 de Enero se celebrará en el palacio episcopal de Vich, á las doce de la mañana, subasta pública para la adquisicion de 300 metros cúbicos de piedra labrada, con destino á la bóveda del célebre monasterio de Santa Maria de Ripoll.

—Dos llenos completos han proporcionado á la empresa del teatro las representaciones de «Doña Juanita» y «Madgyares» puestas en escena el sábado y domingo últimos, fiesta de Navidad y San Esteban.

Tambien obtuvo una entrada mas que regular, la representacion de «La Marsellesa» puesta en escena el lunes á beneficio del bajo señor Roca, el cual recibió varias demostraciones del aprecio con que se le distingue en Gerona pues además de la mucha concurrencia que se vió en el teatro atraida por el beneficio de dicho señor, fué obsequiado con varios regalos.

Ayer debió ponerse en escena una funcion de *inocentes* y á juzgar por el programa debió ser divertida.

—Por la tarde del último sábado, hubo un escándalo mayúsculo en la calle de la Barca promovido por va-

rios soldados de caballería é infantería el cual hubiera podido tener fatales consecuencias á no haber intervenido los agentes de orden público.

—Desde que la sociedad «Odalisca» ha resuelto en los bailes de tarde sustituir el piano por la orquesta se ven aquellos mucho mas animados que de costumbre y con probabilidades de ser los mayores en su clase que se celebran en esta ciudad.

Nuestros plácemes á aquella sociedad por la mejora que en beneficio de los aficionados al arte de Terpsicore ha introducido en sus funciones.

—Próxima la temporada de Carnaval, sabemos que todas las sociedades recreativas de esta capital, están haciendo grandes preparativos para celebrar á cual mejor los acostumbrados bailes de Máscaras.

—Un periódico científico aconseja el siguiente medio ensayado con buen éxito, para devolver toda su fuerza productora á un viñedo viejo, aunque tenga cincuenta, sesenta ó mas años de edad.

En la primavera se hace en el tronco de la cepa, inmediatamente sobre el nudo vital, una incision circular que penetre dos ó tres milímetros en el tronco, con lo cual el nudo produce brotes vigorosos. Al verano siguiente se extirpan las ramas de la cepa vieja que no tengan fruto y se despuntan las restantes, á fin de concentrar la sávia en el nudo vital y ramificaciones que de el parten. Al invierno siguiente se poda todo lo viejo, dejando subsistentes tan solo los brotes y ramillos nuevos, los cuales forman la planta rejuvenecida.

A la vez se debe abonar intensamente la planta con mantillo, que se coloca en la tierra en un hoyo al rededor de la cepa.

Si en el primer año no salen brotes, se repite la incision de igual modo al año siguiente.

—Se acaban de recibir en esta poblacion las cuatro ediciones especiales del popular libro que debe considerarse como indispensable á todos, la *Agenda de Bufete para 1887*. Recomendamos eficazmente esta publicacion por los servicios que presta todo el año á los que la usan. La de este año contiene las noticias locales de la capital con la Guia de sus habitantes.

—Víctima de una larga y penosa enfermedad, falleció el domingo último en el pueblo de Salt la virtuosísima señora doña Manuela Ramió de Vilardell esposa de nuestro apreciable amigo el fabricante don Francisco Vilardell, á quien enviamos nuestro mas sentido pésame, y le deseamos la resignacion en estos casos necesaria para resistir tan dolorosísima pérdida.

—Hé aquí un suelto de nuestros colegas de Barcelona que reproducimos con muchísimo gusto, no tan solo por hacerse acreedor á ello la dignísima persona que lo ha llevado á cabo; sino para que sirva de ejemplo á todas las que por su posicion tienen

la fortuna de poder hacer obras tan grandes y meritorias á favor de la humanidad doliente como la de que nos ocupamos.

«Hace pocos dias dijo un periódico de esta localidad, que en la vecina villa de Gracia habitaba una honrada familia sumida en la mas espantosa miseria, á causa de grave enfermedad que desde mucho tiempo venia sufriendo el cabeza de la misma, que era su único sostén. Pues, bien; la noche de Navidad, poco despues de las doce, se presentó en la referida casa un caballero modestamente vestido, llevando un bulto debajo del brazo. La esposa del enfermo, que estaba velando en la cabecera de la cama, al ver aquella inesperada y simpática visita, le invitó á que tomara asiento, pero el caballero se acercó á la cama, arregló las ropas al enfermo que se habia incorporado, y sacando un lápiz y un papel tomó nota de los efectos que hacian en la casa mayor falta. La dueña, no atreviéndose á interrumpir el silencio del desconocido, entró en otra habitacion para llamar á sus cuatro pequeños hijos, que salieron casi desnudos pocos momentos despues, detrás de su madre.

El caballero, que ya habia terminado su mision, besó cariñosamente á los niños, consoló al enfermo y despidióse de la dueña, depositando en sus manos una regular cantidad en metálico, suficiente para atender á los gastos de la casa y á los que produjese la enfermedad durante larga temporada. Tambien dejó sobre una silla un bulto que contenía ropa nueva de diversas clases.

Al salir de la casa aquel caballero, despues de haber presenciado una de estas indescriptibles escenas que engendra el agradecimiento, dijo á la mujer:—«Cuando esto se le acabe, vaya usted á mi casa, pregunte por mí y yo le daré todo lo que necesite.»—«Y ¿como podré yo saber donde V. vive?»—preguntó ella llorando:—«Es muy fácil; en el Gobierno civil de Barcelona pregunte usted por Luis Antúnez, pues en aquella casa todos me conocen.»

Mientras esto sucedia, los niños estaban abrazados á las piernas de su bienhechor, y el padre se deshacia en llanto tendido sobre la cama, sin poder levantarse, por hallarse ya en el último período de la lisis.

Debajo del modesto traje de aquel caballero, que escogió las tinieblas de la noche para ejercer la mas santa de las virtudes, no faltó quien reconociera á la primera autoridad civil de la provincia, quien remitió al dia siguiente cuanto en dicha casa hacia falta.

Esto nos han dicho y así lo decimos, corriendo el peligro de molestar con su publicacion á la persona que llevó á cabo accion tan loable.»

—Mad. Lucía Tempest, viuda de un fabricante de tapices de Lóndres, ha hecho testamento dejando toda su

fortuna al asilo de perros de Battersea, con la condicion, empero, de que estos no han de comer ni beber nada el dia del aniversario de su fallecimiento que ha de celebrarse todos los años.

Buen modo de procurarse la gratitud perruna. Solo falta que se discuta la validez ó nulidad del testamento y entablen pleito de mayor cuantía los herederos ab-intestato de Madame Tempest y el asilo de perros de Battersea.

CORREO NACIONAL.

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado en la tarde del sábado, bajo la presidencia del señor Sagasta, se examinaron en primer término con gran detenimiento las peticiones para la celebracion de exposiciones en Barcelona y Cádiz.

Como los iniciadores de estos certámenes del comercio y de la industria solicitasen el concurso del Estado, los ministros han dedicado gran atención á este particular.

Según los informes de nuestro apreciable colega El Correo, no se ha resuelto nada en definitiva, pero no oculta que la concesion de subvenciones preocupa bastante el ánimo de los ministros, los cuales entienden que si se auxilia con recursos pecuniarios á una ciudad, no podría negar apoyo análogo á cualquiera otra capital que los solicitara.

Se despacharon algunos expedientes de Fomento, Gobernacion y Ultramar, y además los ministros dedicaron, segun «El Imparcial», algunos instantes á la cuestion de las candidaturas para los distritos vacantes.

Por último, los ministros se ocuparon detenidamente de política exterior, fijándose ante todo en el aspecto poco tranquilizador que en la actualidad presenta la cuestion europea; en las probabilidades más ó menos remotas de una lucha entre las grandes potencias del continente, y en las combiciones que el desenvolvimiento de los sucesos puede ofrecer en lo porvenir.

Claro es que el gobierno cree que nada conviene tanto á España como una política neutral y espectante, pero esto no implica para que se haya pensado en que tenemos importantes colonias capaces de despertar codicias ajenas, y que debemos ponerlas á cubierto de toda contingencia posible.

CORREO DE CUBA.

Las noticias de Cuba por la vía de Nueva-York alcanzan al 6 del actual.

El dia 2 salieron de Cienfuegos nuevas fuerzas con rumbo á los campos de aquella jurisdiccion, y con el propósito de extirpar el bandolerismo.

—El Círculo de Hacendados ha elegido su nueva junta directiva, de la que es presidente honorario el con-

de de Casa-Moré, y presidente efectivo el de Diana.

—Leemos en el Diario de Cárdenas:

«Se nos dice que el bandido Matagás y su partida se han embarcado en La Teja, con destino á Cayo Hueso, en una lancha que se apropiaron.

Este rumor circula desde la mañana de hoy en esta ciudad con algun viso de certeza, pues parece lógico suponer que las cuadrillas de bandidos no quieran esperar la persecucion que en esta provincia se les dispone.»

EL SUICIDIO DE UNA ESTRELLA

Una hermosa amazona del circo ecuestre de Smirna, llamada Estrella, se suicidó dias atras en dicha ciudad, apenas terminada la representacion.

La vida de la tal amazona está llena de interesantes aventuras. Estrella empezó su carrera ecuestre en San Petersburgo, donde fué cortejada por un gran duque, habiendo sido detenida de noche por la policia y conducida á la frontera.

Escriturada para el Circo Renz, de Berlin, un oficial de caballería, perteneciente á la aristocracia, se enamoró de ella de tal modo, que despues de arruinarse, se levantó la tapa de los sesos.

Al dia siguiente se fugó de Berlin con un condesito de 18 años, en union del cual fué detenida en Holanda y llevada ante los tribunales, bajo imputacion de raptó de un menor.

Despues se dirigió á América con una compañía ecuestre italiana, y en los Estados-Unidos se casó con un anciano millonario.

Mas al saber que el marido la habia hecho víctima de un matrimonio falso, puesto que un amigo suyo hizo el papel de sacerdote, dió muerte al esposo y se embarcó para París con objeto de burlar las pesquisas de la justicia.

En la capital de Francia trabó relaciones con un turco, en cuya compañía vivió por espacio de dos años, habiendo asistido con su amante á la batalla de Plewna.

Abandonada por él, recorrió varios circos y últimamente, como hemos dicho, se hallaba en Smirna.

Habiendo encontrado en este ciudad al turco, dijo á una amiga:

—Si mañana no se casa conmigo me suicido.

El ex-amante la envió noramala y Estrella cumplió sus propósitos, disparándose dos tiros de revólver.

ESTUDIANTE Y AMAZONA

En la Universidad de Praga, en Bohemia, se halla matriculado como estudiante de medicina un jóven de aspecto femenino, el cual afirma que desde niño ha empleado la época de las vacaciones escolares en viajar por el extranjero, presentándose en los circos ecuestres vestido de amazona.

Dice que de este modo ha estado

en París, Lyon, Génova Milán y Roma, añadiendo que en todas partes tuvo fervientes adoradores, á quienes desesperó con sus forzosos desdenes.

Durante sus viajes, ha acumulado el estudiante una respetable cantidad, con la que ha adquirido una modesta casa en París, y atiende al gasto que sus estudios le originan.

El tal jóven era pobre de solemnidad, y sólo su amor á la ciencia le obligó á apelar años atras al medio original que hemos indicado, para poder seguir una carrera honrosa y distinguida.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 27.—La Reina regente ha visitado el cuartel de la Montaña.

Es falso que se halle enfermo el Rey; ayer tarde salió á paseo.

El señor Becerra ha recibido la adhesion de los comités izquierdistas de Sevilla y de la Coruña.

—El Consejo de ministros ha acordado conceder los indultos solicitados por Ciudad Rodrigo y construir armamentos en las islas Baleares ante las contingencias de una guerra europea.

—El Gobierno, además de las Baleares, se propone activar las fortificaciones del Mediterráneo.

Ha fondeado en Cádiz la escuadra de instruccion.

Ha dimilito el general Dabán el mando de la capitania general de Puerto-Rico.

Una casa extranjera se compromete á construir cruceros en nuestros arsenales con maestranza española. Los operarios del arsenal de la Carraca han felicitado en una carta al señor Cánovas por el apoyo que ha prestado al proyecto para la construccion de una escuadra.

Madrid 28.—La Gaceta publica las reglas para la unificacion de las carreras judicial y fiscal en la Península y Ultramar.

Inserta las disposiciones acerca del modo con que se ha de efectuar el llamamiento de los 55.000 hombres destinados al servicio activo.

Por último publica las reglas para las concesiones y sustitucion de maestros de las escuelas.

Ha sido aprobada la propuesta del ascenso á alferoces de 644 sargentos, destinándolos á los puntos que elijan.

SECCION COMERCIAL.

Table with exchange rates and market information. Columns include 'BOLSA DE BARCELONA', 'CAMBIOS CORRIENTES DEL 28 DE DICIEMBRE DE 1886', 'PÚBLICOS', 'ACCIONES', 'BOLSA DE MADRID', and 'BOLSA DE LISIA'. Rows list various financial instruments and their corresponding values.

AGENDA DE BUFETE,

ó libro de Memoria diario para el año de 1887, con noticias, Guia de Madrid y el Calendario completo.

—CONTIENE: Reduccion de las monedas francesas á las españolas y viceversa.—Reduccion de reales á pesetas y céntimos de peseta.—Sistema decimal: Cuadro de pesas y medidas: su mútua relacion, su correspondencia y la etimología y formacion de sus denominaciones y sus tablas de reduccion.—Cambio entre España y Francia, y entre España é Inglaterra.—Modelo de recibos.—Modelo de Letra ó Pagaré.—Reduccion de reales á maravedís.—Equivalencia de las monedas portuguesas á las españolas.—Reduccion de monedas extranjeras á la par legal en pesetas y céntimos.—Indicador de los ferro-carriles.—Calendario completo para toda España.—El Diario en blanco.—Tarifas de Correos, Paquetes postales y Telégrafos.—Tarifas de Arbitrios y de Consumos.—Tarifas de Carruajes.—Tarifas de las Cédulas personales.—Guia de Madrid.—Familia Real.—Establecimientos públicos.—Edificios públicos.—Escuelas.—Institutos.—Agentes de cambio.—Agentes de Negocios.—Arquitectos.—Banqueros.—Corredores.—Maestros de Obras.—Notarios.—Procuradores.—Tribunales.—Teatros.—Tranvías, y calles de Madrid.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos por lo tanto á decir que se han hecho cuatro ediciones; sus precios son desde 1 peseta hasta 3, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería editorial de don Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

Curacion del GARROTILLO, CRUP, DIFTERIA Ó ANGINA GANGRENOSA por medio de la POCION BRÚ, que además preserva del contagio. De venta en la botica de la Corona, Gignás, 5 Barcelona. En Gerona, Farmacia del Dr. Vivas, Cort-Real, 17.

CEPAS AMERICANAS

HISPANO-AMERICANAS É HIBRIDAS. Resistentes á la filoxera, al mildew y al ordium. De gran produccion y tintorerias. Precios muy bajos.

Dirigirse á VICENTE SOLÁ de Besalú, que enviará gratis el prospecto.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santo Tomás Cantuariense obispo y mártir.

SANTO DE MAÑANA. La Traslacion de Santiago apóstol y Santa Anisia.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Lúcas.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos, como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mésentero, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

DANIEL CORTEZO Y C.^a—EDITORES—BARCELONA

ARTÉ Y LETRAS

Subscricion permanente

SECCION 1.^a—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.^a—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, 15.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparacion (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.^a Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta, en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.^a Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.^a Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el mismo precio de 40 pesetas.

4.^a El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.^o—BARCELONA

Fumadores

Última perfeccion en papeles para fumar de las marcas

Jaramago Extremeño

Sistema Decimal

Alquitran El Marino

El Chino

De venta en Gerona: Don José Balmes Planas y D. E. Simó, Sucesor de Martínez y C.^a, Calle de Ciudadanos. 8-26

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO
Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluqueria de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

Damian Crespi.

Antiguo constructor de para-rayos y sonerías eléctricas, Barcelona, calle de Agullers 2.

La instalacion será hecha por el mismo fabricante.

Representante en Gerona, Pedro Poch, calle de Ciudadanos núm. 11. 44

HERNIAS

Quebraduras

Trencats

CURACION COMPLETA

«Yo, el abajo firmado, declaro estar curado de una hernia despues de seis años de padecer, habiendo curado á los seis meses de haber usado el tratamiento especial de Mr. Carlos Notton.—Esteban Trayter, maestro público de Figueras.»

«El que suscribe, doctor en medicina certificado: Que D. Esteban Trayter, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal, de que está en la actualidad completamente curado. A petición del que tanto antes padecía, Sr. Trayter, libro el presente certificado.—Figueras 22 setiembre 1885.—Francisco Suñer de Capdevila.»

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio, calle de Trafalgar, 58, Barcelona, desde el día 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el día 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Alameda 22. El día 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVÁ

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.